



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Como leían nuestros lectores en el número de ayer, la Corporación Municipal aprobó en la sesión de ayer un proyecto de construcción de casas baratas.

Este proyecto de tan urgente necesidad por la inmensa carestía de viviendas que se siente en Cartagena, como en España en general, muy principalmente de viviendas adecuadas, higiénicas y módicas al alcance de las numerosas familias de la clase trabajadora, es obra del arquitecto municipal don Lorenzo Ros.

Desconocemos en total el proyecto, mas al decir de quienes lo saben es notable y con su realización se remediará en parte la aguda crisis de la vivienda por que atravesamos.

Se harán las edificaciones en la parte de Santa Lucía situada en las falldas del castillo de Moros y en el Barrio de Peral en una gran parcela triangular en las proximidades de la línea del ferrocarril, siendo 246 las casas a construir en este último barrio y 119 en el de Santa Lucía.

Una vez que el Estado consigne la subvención correspondiente, el Ayuntamiento fijará en presupuesto la cantidad que por su parte ha de abonar para la ejecución del proyecto.

Mejora es esta muy plausible y que no admite demora, por lo cual es preciso que se active su realización por quien corresponda para que cuanto antes se lleve a la práctica.

Al disponer el estatuto del Magisterio recientemente publicado, en su artículo 10. párrafo segundo, que «exceptuando los domingos y fiestas nacionales, son suprimidas todas las demás, que podrán acumularse en no solo período de vacaciones, hay quien entienda que quedan suprimidas las fiestas de precepto señaladas por la Iglesia y que solamente deben considerarse como fiestas nacionales los días del santo y cumpleaños de sus Majestades y Príncipe de Asturias y el día de la Fiesta de la Raza.

Así lo afirman determinados elementos anunciando su propósito de dar clase los días de precepto religioso. Tal interpretación no puede ser más errónea.

Por Real decreto de 21 de diciembre de 1911 («Gaceta» del 22) dado por la Presidencia del Consejo de ministros, se aceptó la supresión de los días festivos señalados por la Santa Sede, quedando subsistentes como tales los de la Natividad del Señor, Circuncisión, Epifanía, Ascensión, Anunciación de Nuestra Señora, Inmaculada Concepción, San Pedro y San Pablo y Todos los Santos.

Y por igual decreto de 23 de mayo de 1912 («Gaceta» del 26) se restablecieron las fiestas del Santísimo Corpus Christi, Patriarca San José y Apóstol Santiago.

Todas las citadas son, pues, fiestas nacionales.

Comentando el discurso de Poincaré en Senlis, el Times no cree que el jefe del Gobierno francés haya dicho su última palabra, y dice estar convencido de que concederá a la próxima nota británica un examen tan sereno e imparcial como el que, durante medio año, ha concedido a Inglaterra al experimento francés en el Ruhr.

El Daily News dice que el discurso no impedirá que el gobierno británico formule sus propias proposiciones. Añade que no cree en la durabilidad de la política aplicada al Ruhr ni en la situación en la cual se basa.

El Daily Express opina que lo mejor para la Gran Bretaña, sería desentendarse de los asuntos de Europa, dedicándose al pacífico desarrollo del imperio británico.

La Westminster Gazette dice que no hay la menor duda de que la declaración de Baldwin interpreta exactamente el sentir del país. Aun que está dispuesta a la clase de sacrificios, con tal de conseguir el buen acuerdo con Francia, eso no quiere decir que esa buena disposición llegue al extremo de seguir apoyando a la acción aliada en contra de los intereses propios y ajenos.

Todo los periódicos consideraron el discurso poco satisfactorio, pero el primer Ministro francés se ha trazado, sin duda, su programa, y no está dispuesto a rectificación, suceda lo que quiere.

De Sociedad

Notas varias

El actual Director de la sucursal del Banco de España en Tetuán, Don José Gómez Hernández, ha sido nombrado para ocupar el mismo cargo en esta sucursal de Cartagena, vacante por fallecimiento del Sr. Botella (q. e. p. d.).

Muy grata impresión causará en esta el nombramiento del querido paisano que tanta simpatía mereció aquí donde se reveló como prestigioso funcionario en el desempeño del cargo de Interventor de dicho Banco.

Nosotros cordialmente le felicitamos y nos felicitamos.

—En Madrid y con brillantísimas notas ha aprobado el cuarto año para la carrera de Ingeniero Industrial, el estudioso joven D. Domingo Madrona, hijo de ex-alcalde don Domingo.

—Don Baltasar Hidalgo de Cisneros y Murcia, posesionado de este Juzgado Municipal en virtud de nombramiento hecho por la Excmo. Audiencia del Territorio.

Felicitamos muy de veras a tan distinguido señor por este nombramiento en cuyo cargo le deseamos los mayores éxitos.

Los que viajan

Ha regresado de Algoda (Alicante) el Secretario judicial don Miguel González, acompañado de su distinguida familia.

—Han marchado para Inglaterra y el norte de Europa los señores de Friske.

—Han regresado de Sevilla y Granada, Don Domingo Madrona y su distinguida esposa.

—Ha salido para Cabo Palos el teniente coronel médico don José Ruiz de Valdivia, con su familia.

—Ha llegado de Madrid el Senador don Miguel Rodríguez Valdés.

—Para Cabo de Palos, donde pasará la temporada de verano, don Pedro Alvarez Castellanos y familia.

Enfermos

Por fortuna se encuentra ya fuera de peligro del grave accidente sufrido el pasado miércoles don Enrique Richard, lo que mucho celebramos, pidiendo a Dios Nuestro Señor le conceda un rápido y total restablecimiento.

—Se encuentra enfermo el capitán de Infantería de Marina Don Joaquín Azcoitia.

JUNTA

de protección a la Infancia

Número premiado hoy

192

La recepción de hoy Cumpleaños de S. M. Doña María Cristina

A las doce de la mañana de hoy ha tenido lugar en el Palacio de Capitanía General la recepción oficial con motivo de cumplir hoy años (65) S. M. la Reina Doña María Cristina.

A ella han concurrido el General Gobernador de la plaza, Comandante General del Arsenal, comandantes de los submarinos y demás buques surtos en este puerto, el Alcalde, señor Juez de Instrucción con numerosa comisión de letrado, el señor Arcebispo, R. P. Superior de los Misioneros, director del Penal, director y vices director del Instituto, coronales de todos los cuerpos y numerosas comisiones de Ejército, Marina, civiles y eclesiásticas.

En la puerta recibió los honores correspondientes una compañía con bandera y músicos de Infantería de Marina.

La banda de música dirigida por su director señor Oliver se situó en la plazoleta de enfrente a Capitanía, ejecutando un programa popular que el público acogió con aplausos a la terminación de cada pieza.

A petición de gran número de aficionados a la música ejecutó «La Montería» de modo admirable.

El desfile de las fuerzas ha resultado brillantísimo, poniendo el cuerpo de Infantería de Marina de manifiesto que se encuentra en un alto espíritu de instrucción.

Las baterías de la plaza han hecho al del cañón los honores que le corresponden.

En todos los edificios públicos ha ondeado el pabellón de la nación.

El paseo del muelle

Nuevo alumbrado

Dentro de breves días, el paseo del muelle de Alfonso XII lucirá un nuevo y magnífico alumbrado a semejanza del que se usa en Madrid.

De esta nueva mejora que estaba ya haciendo mucha falta, por lo que merece nuestro aplauso el señor Alcalde, que se ha interesado grandemente en ello.

Narciso Ibáñez

El actor cartagenero cuyo nombre encabeza estas líneas, después de muchos años de ausencia se encuentra en esta ciudad.

Narciso, que desde bien joven se lanzó al teatro, ha conseguido los mayores triunfos artísticos en América, triunfos traducidos en un puñado de miles de duros.

Y por si esto no fuera bastante, cuenta con un hijo que le está ganando el dinero a espaldas en el americano país.

Yá en Madrid nuestro paisano se hizo notar actuando con suma brillantez en algunos de sus teatros; de suerte que no han sido sus laureos solo al lado de los mares, sino que en España también llegó a adquirirlos.

Por todo ello le felicitamos sinceramente celebrando la ocasión de poder estrechar su mano y de que su madre experimente la satisfacción de recibir un abrazo del hijo querido.

AOHE

En 3.ª plana originalica de interés

DESDE MADRID "Mussolinismo"

No creo que se venga haciendo nada práctico o eficaz en España para la implantación del «mussolinismo», es decir, no parece que existan organizaciones que con ardimiento lo propugnen, ni periódicos especialmente consagrados a difundirlo y hacerlo simpático a las gentes. Cuando digo «especialmente», salvo el hecho notorio de que, contra su voluntad, los mismos diarios que en sus artículos de fondo y en sus altas filosofías político-sociales son francamente antimussolinistas contribuyan con sus meras informaciones a granjearle sinceras adhesiones y vivas simpatías al mussolinismo.

Si, basta saber como «maniobra» Mussolini para sentirse mussolinista y para lamentar sinceramente que en España no haya surgido ya un hombre parigual a él. Porque todas las informaciones que llegan de Italia conducen a la misma conclusión: Mussolini está de entendido de los intereses partidistas y de las conveniencias personales. El mismo Fascio escabul de su gloria, ha sido contenido, amonestado y hasta castigado por él. No hay nadie que diga que sea un polaco que haya abierto las puertas del Poder y entregado la llave de la despesa a sus familiares, amigos peniguados y a sus amigos.

Gubierga con la mente y el corazón puestos en su patria, para servirle, fortalecerle y engrandecerle. No desdeña al Parlamento pero no se arrastra delante de él. Lo tiene para instrumento del bien y se propone anularlo y destruirlo en cuanto fuese peligroso para el mal. Considera que no habiéndose derecho contra derecho, nadie lo tiene a hacer campañas desde la Prensa o desde la tribuna que dañen a la Patria y quiten autoridad a sus órganos activos. En Italia va reinando el orden impuesto por Mussolini y con él resurge y prospera cuanto después de la guerra y por los exesos del socialismo con ribetes de bolchevista aparecía moribundo o decayo.

Ya hay aquí quien dice que Mussolini es un enemigo terrible de la libertad, porque con el boqueo y la brida de la ley quiere poner freno al caballo salvaje de la licencia. De todos los hombres que se han propuesto salvar sus pueblos han dicho lo mismo quienes, dominados por sus pasiones, laboran para perdirlos y no quieren que nadie los vaya a la mano.

La situación de España no es igual, pero es semejante a la de Italia. Esta noble nación ha tenido hasta ahora la suerte de que no se agota la cantera de sus hombres públicos y Mussolini parece el de su hora actual. Nuestra desgracia viene de lo contrario. Es un infortunio que frente a la magnitud de los problemas solo haya para resolverlos y afrontarlos hombres con apariencias de medianos y tal vez con realidades de chicos. Aquí no tenemos Mussolinis. Y Dios no permita que irrumpa en el Gobierno algún Mussolini que pretendiera gobernar a cecoes.

Miguel Peñafior.

Amalio Pérez Plaza

MEDICO DE LA ARMADA
Especialista en partos y dietas.—Tratamiento de enfermedades venéreas sífilíticas
Consulta de Medicina general
de 12 a 1 y de 3 a 5
Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª planta

Resumen de la Cuenta de Ingresos y Gastos de la Coronación

El Hermano Mayor del Hospital de Caridad, don Luis Malo de Molina, nos remite para su publicación el siguiente estado de cuentas que con gusto insertamos:

Suscripción de billetes plata y obra 71.999 33

Suscripción de monedas de oro (a par) 5.783,56

Suscripción de alfileres, argüta Asociación de Talleres de Arte, más el valor del oro 66.582 28

A cobrar: del Casino y Ayuntamiento 820 00

Importa el Cargo 145.185,16

Déficit 446 20

GASTOS CORONAS

Por una Corona de oro de ley con esmaltes y piedras sueltas por la Casa Constructora «Talleres de Arte» 46.785,00

Por 4251 kilos de brillantes al facturar de Oro 17.244,04

Por 201 gramos de oro a 4,15 ptas., por merma de fabricación 844,15

Por las piedras procedentes de los donativos de a hojes, tasadas por Talleres de Arte 57,056 80

Por una Corona de plata, con baño de oro, esmaltes y piedras 4.000 00

Suma 125.929 68

TRONO

Por flores al factura de A. Hernández 200 00

Por Jara, de F. Sempere 99 75

Por altos relieves, de A. Sánchez Velázquez 2.400 00

Por dorado, de Sánchez Hermoso 290 00

Por madera, de Méndez B. 140 25

Por gafas y apaga luces, de F. Martínez 41 00

Por carpintería, de Juan María 148 50

Por jornales 13 00

Suma 3.831 50

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

O ganista Cantantes de Madrid, O i hoela, Ohegin y Alicante 2.192 00

Cantantes de la localidad Orquesta, etc. 750 00

2.500 00

134.771,18

ANTERIOR

Gratificación al señor Monllor, Sermones 1.000 00

Gastos ocasionados por viajes, automóviles, alojamientos y obsequios de los Sres. Obispos, 2.897 80

II. id. id. del Obispo Catedral y Maestro de Ceremonias, 534 00

Cera al factura de F. Sempere, Tela para el cuadro de los escudos, 215 00

Secretaría del Obispo, 250 00

Donativo al Capitán de Yaticos por la concesión de la licencia canónica para la Coronación de la Sma. Virgen a recibo de la Secretaría del Obispo, 250 00

Gastos por obtención del Rescripto de Bendición Papal e Indulgencia Plenaria para las fiestas de la Coronación a recibo de la Secretaría del Obispo, 24 00